



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA LA LIBERTAD
ADMINISTRACION TÉCNICA DISTRITO
RIEGO JEQUETEPEQUE

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 168- 2005- MA- ATDRJ

San Pedro de Lloc, 22 de febrero del 2005

VISTO:

El Expediente Administrativo relacionado con Reconocimiento de la Junta Directiva del Comité de Regantes Caserío Cholol Bajo, ubicado en el caserío Cholol Bajo, distrito Tantarica Catán, provincia Contumazá y departamento Cajamarca, perteneciente a la Comisión de Regantes Tembladera, jurisdicción de la Administración Técnica del Distrito de Riego Jequetepeque.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 059-2005-MA-ATDRJ-SDRAJ, de fecha 10 de febrero del 2005, el Administrador del Sub Distrito de Riego Alto Jequetepeque se dirige a la Administración Técnica del Distrito de Riego Jequetepeque con el fin de solicitar el Reconocimiento de la Junta Directiva del Comité de Regantes Caserío Cholol Bajo, distrito Tantarica Catán, provincia Contumazá y departamento Cajamarca, perteneciente a la Comisión de Regantes Tembladera. Dicha Junta Directiva fue elegida en asamblea del mencionado comité, el 12 de julio del 2004, para el periodo 2004-2006, según acta adjunta.

Que, el Artículo 4 del D. S. 057-2000-AG, Reglamento de Organización Administrativa del Agua, estipula que la Autoridad Local de Aguas, reconocerá por Resolución Administrativa a las organizaciones de usuarios.

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 54 y 58 del Dec. Leg. 653 - Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario concordante con el Art. 120 de su Reglamento aprobado por D.S. 0048-91-AG y el D.L. 17752 - Ley General de Aguas, modificado por el Dec. Leg. 106.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER a la Junta Directiva del Comité de Regantes Caserío "Cholol Bajo", ubicado en el caserío Cholol Bajo, distrito Tantarica Catán, provincia Contumazá, departamento de Cajamarca, perteneciente a la Comisión de Regantes Tembladera, la cual está conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: SANTOS AUDBERTO DIAZ BLAS
VICEPRESIDENTE: JOLI ROBERT ALTAMIRANO AMAYA, en representación de José Rojas Altamirano Dávalos
SECRETARIO: DANTE ALEXANDER JAVE DIAZ
TESORERO: OCTAVIO ALTAMIRANO DAVALOS
VOCALES: NELSON BLAS NUREÑA

REPARTIDOR DE AGUA: JOSE NICOLAS CASTILLO BLAS

ARTICULO SEGUNDO: Notificar los extremos de la presente Resolución Administrativa a la C. de Regantes Tembladera, SDRAJ, JUDRRJ, AACHJ, DRALL, IRH; para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. JOSE ANTONIO LEÓN DÍAZ
ADMINISTRADOR TÉCNICO

ADMINISTRACION TECNICA DISTRITO DE RIEGO
JEQUETEPEQUE
Sub - Distrito Alto Jequetepeque
SECRETARIA

Día: 02-03-05
Hora: _____
Registro: _____ Folios: _____



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA LA LIBERTAD
ADMINISTRACION TECNICA DISTRITO
RIEGO JEQUETEPEQUE

NOTIFICACION DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Por intermedio de la presente siendo las 4 horas 30' del día 22 del mes de Nov año 2005, la Administración Técnica del Distrito de Riego Jequetepeque cumple con notificar la Resolución Administrativa N° 168105-00-01207 de fecha 22/02/05 a don(a) por la cual se resuelve....., quien enterado(a) del contenido, firmó en señal de conformidad.

Sr. : Santos A Diaz Blas

Firma : Santos A Diaz Blas

L.E. o D.N.I. ° 24162994

Domicilio : Rhodel Paga

OBSERVACIONES:

.....